

INFORME

SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 3: IMAGEN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Lima, Perú

30 noviembre – 1 diciembre 2005

INFORME REUNION GRUPO DE TRABAJO 3: IMAGEN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La segunda reunión del Grupo de Trabajo 3: Imagen y Fortalecimiento Institucional del Proyecto UE-CAN Estadísticas se celebró en la ciudad de Lima, Perú, del 30 de noviembre al 1 de diciembre del 2005.

Participantes:

El Grupo de Trabajo 3 (GT3) estuvo integrado por los siguientes representantes de los Países Miembros:

BOLIVIA

Oscar Lora, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE)
Julio César Párraga, Coordinador Nacional del Proyecto, INE

COLOMBIA

Pedro José Fernández Ayala, Subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Eduardo Freire, Coordinador Nacional del Proyecto, DANE

ECUADOR

Roberto Sáenz Osaeta, Director Regional del Litoral del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC (acreditado)
Claudio Gallardo, Coordinador Nacional del Proyecto, INEC

PERU

Francisco Manuel Costa Aponte, Sub Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
María Esther Cutimbo, Coordinadora Nacional del Proyecto, INEI

VENEZUELA

Elías Eljuri, Presidente del Instituto Nacional de Estadística - INE
Freddy Garrido, Coordinador Nacional del Proyecto, INE

Asimismo, asistieron representantes de la Delegación de la Comisión Europea en Perú, de la Embajada de Francia en el Perú, del Ministerio de Asuntos Exteriores y del INSEE de Francia, del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), del Proyecto UE – CAN en Asistencia Técnica Relativa al Comercio, del Proyecto ANDESTAD y de ICON Institute.

Agenda:

Los temas específicos tratados por el Grupo de Trabajo 3 fueron:

1. Marco legal de los Sistemas Estadísticos Nacionales.
2. Situación de los Recursos Humanos estadísticos en los países Andinos.
3. Planes de trabajo a largo plazo en los países.
4. Promoción y difusión de las actividades e información estadística.

IV

Acuerdos y Recomendaciones:

En el curso de las deliberaciones, se tomaron los siguientes acuerdos y recomendaciones:

1. Con relación al Tema 1; el señor Oscar Lora, Director del INE de Bolivia, realizó una presentación acerca de la situación de los Marcos Legales de los Sistemas Estadísticos Nacionales, en la cual destacó la importancia de contar con herramientas jurídicas que permitan el correcto desarrollo de las actividades estadísticas (captura, difusión, etc.) y el hecho de que en algunos países de la Comunidad Andina se hace necesario actualizar los marcos jurídicos de los sistemas estadísticos nacionales. En ese sentido, el Grupo de Trabajo 3 dejó constancia de lo siguiente:
 - a) Actualizar los Marcos Legales es una prioridad de los Institutos Nacionales de Estadística en algunos países de la CAN, por lo cual el Comité Andino de Estadística, respalda los esfuerzos de los Institutos Nacionales que están buscando actualizar sus marcos normativos.
 - b) Es importante contar con leyes modernas flexibles que se adecuen a la dinámica del desarrollo estadístico y permitan involucrar las nuevas tecnologías de la información en el proceso estadístico.
 - c) La SGCAN estudiará con la Unidad de Asesoría Jurídica, la posibilidad de crear instrumentos de carácter vinculante que promuevan la modernización de los marcos legales en los Países Miembros.

2. Con respecto al Tema 2; el señor Claudio Gallardo Coordinador Nacional del Ecuador, presentó la organización institucional y experiencia ecuatoriana el manejo de los recursos humanos. Al respecto el Grupo de Trabajo 3 destacó lo siguiente:
 - a) Ausencia de políticas para el desarrollo de recursos humanos, falta de estímulos y programas de capacitación estadística.
 - b) El Plan Estratégico de Mediano Plazo debe incorporar una política para el desarrollo de los recursos humanos.
 - c) Revisar los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo 1 sobre formación y capacitación para que se encargue del desarrollo de este Tema.

3. Con relación al Tema 3; el Subdirector del DANE de Colombia, Pedro Fernández, presentó el Plan Estratégico de la Información Básica 2006 – 2010 (PLANIB) del DANE de Colombia. En esta presentación se destacó la importancia de fortalecer los registros administrativos y el uso intensivo de las TIC's en la producción y difusión de la información, teniendo como meta la democratización en el acceso de las estadísticas. Al finalizar la presentación, el Grupo de Trabajo 3 recomendó no discutir más de dos temas en futuras reuniones, con el fin de profundizar la discusión.

4. Con respecto al Tema 4; el señor Farid Matuk, Jefe del INEI de Perú, hizo una demostración de la operatividad y funcionalidad del Sistema Administrativo de Noticias – SAN. Explicó que el INEI realiza una importante labor en la

supervisión de la información que publican los medios de comunicación. Aclaró que la interpretación de la información (sea o no ésta una interpretación económica) corresponde a cada usuario. Se lleva un registro de los errores, voluntarios e involuntarios en los que incurrir los medios de prensa y se procede al envío de una carta aclaratoria donde el Instituto se exime de toda responsabilidad en la mala propagación de la información. Al respecto el Grupo de Trabajo 3 recomendó lo siguiente:

- a) Encargar el desarrollo de este Tema al Grupo de Trabajo 2 sobre Difusión.
 - b) Plantear como tema de agenda de la siguiente Reunión, el debate acerca de la competencia de un Instituto Nacional de Estadística, para asumir un rol complementario de analista de la información estadística producida.
 - c) Armonizar los métodos, instrumentos y los conceptos, así como su medición.
5. Con relación al Tema 5; el señor Elías Eljuri, Presidente del INE de Venezuela realizó su presentación a cerca de la Armonización de las Estadísticas Sociales. Al respecto el Grupo de Trabajo 3 recomendó lo siguiente:
- a) Evaluar la posibilidad de utilizar otros indicadores sociales que permitan reflejar la pobreza de manera diferente a la tradicional, tales como:
 - Utilizar un índice de bienestar social, el cual puede estructurarse bajo dos o más enfoques: a partir de las metas del milenio o basado en el acceso de la población a las salud, educación, servicios básicos e ingreso.
 - Construcción de un índice físico de calorías no consumidas (Índice de hambre)
 - Índice sintético de bienestar Municipal.
 - b) Encargar este Tema al Grupo de Trabajo 12 relativo a las Encuestas a Hogares

* * * *